

## PRESIDENTE DEFIENDE A INSTITUCIONES QUE BUSCARON INFORMACION SOBRE DETENIDOS DESAPARECIDOS

Sin embargo, el Primer Mandatario indicó que no se ha considerado la posibilidad de solicitarle al Consejo de Defensa del Estado que intervenga en defensa de los Comandantes en Jefe.

Asimismo, recordó que las instituciones armadas y religiosas sólo recolectaron la información, ya que su veracidad y exactitud debe ser definida por los Tribunales de Justicia.

"No hay ninguna molestia, el Gobierno lo que ha hecho es defender el trabajo de la Mesa de Diálogo, nada más", aseguró el Presidente de la República, Ricardo Lagos, este mediodía en el Palacio de La Moneda, al ser consultado por la prensa respecto de una eventual molestia del Gobierno por las querellas presentadas por organismos de Derechos Humanos en contra de los Comandantes en Jefe.

Recordó que la Mesa de Diálogo ha permitido avanzar en la localización de algunos cuerpos y significó un reconocimiento de parte de las instituciones castrenses de las violaciones a los derechos humanos, señalando que ello merece "el respeto y el reconocimiento de todos los chilenos", dijo el Mandatario.

Respecto de si es efectivo que el CDE podría intervenir para defender a los Comandantes en Jefes, el Primer Mandatario manifestó no haber considerado tal posibilidad.

En este mismo tema, sobre las denuncias efectuadas por familiares de víctimas de detenidos desaparecidos en cuanto a que existen contradicciones en la información entregada por las Fuerzas Armadas respecto del paradero de las víctimas, el Presidente Lagos reiteró que "eso es lo que tienen que resolver los Tribunales".

En ese sentido, el Mandatario expresó que el Gobierno defiende la labor efectuada por cada uno de los organismos que recogieron información sobre el paradero de los detenidos desaparecidos. Desde esa perspectiva –agregó– que la querella en contra de los Comandantes en Jefe "sería lo mismo que procesar en contra de las distintas autoridades que participaron en el ámbito moral por entregar información errónea" reiterando que "la veracidad de esa información corresponde a los Tribunales, eso es un Estado de Derecho".

Al respecto, manifestó la necesidad de establecer una clara distinción entre lo que corresponde a los Tribunales y lo que corresponde al Gobierno. "El Gobierno hizo una Mesa de Diálogo, esa Mesa de Diálogo hizo una proposición en términos legislativos y esa proposición legislativa se aprobó, creo, con unanimidad en el Parlamento" dijo el Presidente agregando que "en función de esa proposición, hubo un informe del cual yo dí cuenta al país, agradecí a las instituciones, resalté lo que habían hecho y luego, dije allí claramente los Tribunales tendrán que resolver".